

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Turrón, Belenes y Pavo.

Hé aquí la nota política é impolítica del día.

¡Turrón! Los ministeriales lo comen, las oposiciones lo desean y el país lo paga.

¡Belenes! Los arman los que quieren mandar; los temen, los que mandan y los soportan el que ni ha mandado, ni manda, ni mandará.

¡Pavo! La Academia no lo dice, pero lo pensamos todos, es el país, que paga el turrón, aguanta los belenes y.... se queda desplumado.

Todas la enormidades que se dicen de la «struggle for life» son un grano de anís comparadas con las de la «lucha por el turrón».

Pero no hagamos filosofías fúnebres, no turbemos los placeres de estos días, pensemos en el turrón, los belenes y el pavo, sin perjuicio de volver mañana á recordar que el pavo lo hace el país, el turrón lo comen los gobernantes y los belenes los arman las oposiciones y... que no debemos hacer el primero, que el segundo se nos indigesta sin comerlo y los terceros resultan muy poco divertidos.

GUIISO DEL PAÍS

EL SANTO DEL DIA

Hoy son los inocentes caros lectores hoy celebran su santo los españoles, los cuales, (y es preciso que se me crea) son de la inocentada la quinta esencia. Yo no he visto en el mundo gente más santa, que la que hace ya tiempo nace en mi patria. Con todo se conforman con todo gozan, si no tienen dinero no les importa, en cambio si lo tienen viven contentos y el placer les retoza por todo el cuerpo. Los españoles suelen pasar la vida, hartos de bienandanzas y de alegrías, no conocen las penas ni los dolores, ó no les hacen caso si los conocen.

Del prójimo se acuerdan cuando hace falta, que el prójimo les sirva si no, por nada. Inocentes, sencillos, pobres muchachos, no hacen feliz á nadie ni le hacen daño, pero son tan incautos que hace ya tiempo, esperando se encuentran buenos gobiernos, lo cual que conociendo los que hoy gastamos, y sabiendo que hay otros que son tan malos, resulta una bobada de las mayores. ¡Felicidad á todos los españoles!

FRANCISCO DELGADO.

Aprovechamiento de las aceitunas caídas.

Todos los años se pierden las regiones olivereras una cantidad no despreciable de aceitunas que caen al suelo sin que pueda dárseles aplicación alguna, porque aun no están del todo maduras.

Un oliverero del Mediodía de Francia, ha empleado en estos años anteriores el siguiente procedimiento, que merece ser conocido de nuestros lectores, y por el cual se consigue aprovechar los frutos que aun cuando no estén maduros, tienen el tamaño aproximado de los que lo están.

Se practican fosas de sesenta centímetros de anchura é igual profundidad en un terreno seco y permeable, de preferencia arenosa y que esté al abrigo de la humedad y con exposición meridional.

Colocadas en estas zanjas, las olivas con capas alternadas de arena llegan á adquirir completa madurez en la misma época en que maduran las del árbol y entonces se extraen para dedicarlas á la fabricación del aceite.

El líquido que producen tienen el mismo gusto y aspecto que el obtenido con las que maduran en la planta; pero si hubiera sospecha de que pudiera alterar el sabor del aceite, de primera calidad, se hace pensando aparte y por lo menos se conseguirá un producto propio para todos los productos industriales á que se destinan las grasas vegetales, aun cuando no se destine al consumo como alimento.



FERNANDO I EL MAGNO

Modelo de reyes, de guerreros y de políticos fué el hijo de Sancho de Navarra el Mayor, D. Fernando, á quien por sus virtudes y sus hazañas llamaron el Magno, también.

No solo supo D. Fernando defender el Condado de Castilla que heredara á la muerte de su padre y el reino de León, heredado por su esposa doña Sancha á los dos años de matrimonio, de las ambiciones ajenas, tan frecuentes en aquellos tiempos, teniendo para ello que imponerse por el valor y la energía, sino que además logró ensanchar sus do-

minios hasta el punto de poder á su muerte repartir valiosos estados entre sus hijos Sancho II, Alfonso VI, García, Urraca y Elvira.

Su primera victoria la logró sobre su hermano García II en los campos de Atapuerca á donde le llevó la provocación de este rey, que quería despojar del trono á Fernando.

Emprendió después la guerra contra los musulmanes, y entrando en Lusitania les conquistó las ciudades de Viseo, Lamego y Coimbra. Un año después, en 1059, alcanzó las conquistas de las ciudades de San Esteban de Gormaz, Vadoregio, Aguilar, Cerlanga, Madrid, Talavera, Uzeda y Guadaluajara.

Animado por estos brillantes triunfos sitió á Alcalá de Henares, consiguiendo que los sitiados, convencidos de la superioridad de las armas de Fernando y de su energía, se declararan tributarios suyos, enviándole un importante presente en testimonio de sumisión.

En sus excursiones por la Península, llegó Fernando hasta Sevilla, sometiendo al rey moro de ésta Ebu-Abden en 1062 y marchó luego á Valencia, poniéndola cerco en 1065 hasta que estando ya próximo á apoderarse de la población tuvo que levantar el sitio por sentirse gravemente enfermo.

Regresó por tal causa á León y á poco tiempo de llegar falleció el 27 de Diciembre del mismo año, siendo éste el único medio de que rey tan animoso y tan perito en el arte de la guerra interrumpiera sus conquistas.

Para la gobernación de sus estados no era Fernando el menos apto, como lo prueban las reformas administrativas y las disposiciones encaminadas al florecimiento de lo ganado con su espada.

HERNANDO DE ACEVEDO. (Prohibida la reproducción.)

Efemerides Abalenses

DICIEMBRE 27 1444

Muere D. Gutierre Gómez de Toledo.

Aunque D. Gutierre Gómez de Toledo, no nació en nuestra ciudad, creemos es merecedor á ocupar digno puesto en los anales abalenses, ya que fué el primer caballero fundador de la casa de Alba, una de las más gloriosas y linajudas de la nobleza española y cuyos señores más principales vieron la luz en Piedrahita, cuyo señorío tenían por regía merced, en unión de otros heredamientos que formaban el de Valdecorneja.

Á creer á Fernán Pérez de Guzmán, don Gutierre descendía de un Conde D. Pedro, hermano del Emperador de Constantinopla, que vino á España á pelear contra los árabes. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que D. Gutierre Gómez de Toledo, fué el primer señor de Alba de Tormes, pues de esta villa le hizo merced D. Juan II en 1430, cuyo señorío y condado heredó á la muerte de don Gutierre su sobrino D. Fernando Alvarez de Toledo, abuelo del célebre Duque de Alba.

D. Gutierre Gómez de Toledo, ocupó los siguientes cargos eclesiásticos: Arcediano de Guadalajara, y con este carácter vémosle figurar en Avila, en la reunión celebrada en nuestra Catedral en el año 1420; Obispo de Palencia, Arzobispo de Sevilla y Arzobispo de Toledo por último.

En 29 de Diciembre de 1444, falleció D. Gutierre á la edad de setenta años, siendo sepultado en la Colegiata de Talavera, y después trasladado al monasterio de la orden de San Jerónimo de Alba de Tormes.

De él dice la crónica, que era de mediana estatura, de buen gesto, blanco é zarco é roxo, é asaz letrado; é fué doctor, hombre de gran corazón, muy osado é atrevido, é en el meneo de su persona más parecía caballero

que perlado, muy suelto é desenvuelto, no franco ni liberal; buen cristiano é católico. Había asaz buen celo é buena intención á los hechos, pero con la forma áspera y rigurosa lo turbaba todo.

RAMÓN LLOST.

LOS OBISPADOS DEL MUNDO

Según un periódico extranjero, existen en todo el mundo católico 942 diócesis, arzobispados y obispados. Sólo Italia tiene más que toda Europa junta.

Austria, con una población de 20 millones de católicos, tiene 12 arzobispados y 46 obispados.

Bélgica, con 5 millones de católicos, un arzobispado y cinco obispados.

Francia, con 36 millones, 17 arzobispados y 67 obispados.

Alemania, con 17 millones, cinco arzobispados y 21 obispados.

Inglaterra, con dos millones de católicos, un arzobispado y 149 obispados.

Irlanda, con cinco millones, cuatro arzobispados y 25 obispados.

Escocia, con 350,000, un arzobispado y cuatro obispados.

Holanda, con 1,500,000, un arzobispado y cuatro obispados.

Portugal, con 5 millones, tres arzobispados y ocho obispados.

Rusia y Polonia, con 9 millones de católicos, dos arzobispados y 13 obispados.

España, con 17 millones, nueve arzobispados y 45 obispados.

Suiza tiene cinco obispados.

Italia, con 25 millones de católicos, tiene 49 arzobispados y 257 obispados, cuando toda Europa, para 125 millones de católicos, sólo tiene 56 arzobispados y 257 obispados.

NOTICIAS

Brillante estuvo la reunión celebrada el martes en el Seminario Conciliar de esta capital.

A las seis en punto, bajo la presidencia del señor Obispo y con la asistencia de numeroso público, dió comienzo la velada con unos villancicos interpretados por el piano y orquesta de guitarra y panderos.

Después se puso en escena el drama en tres actos El Conde Vildac.

Todos los que tomaron parte en la representación cumplieron perfectamente su cometido, descollando los seminaristas Lozano y Peiro en los papeles de Quemahigotes y Adolfo respectivamente.

Como fin de fiesta se puso en escena el precioso sainete titulado Noticia fresca en el cual todos los intérpretes rayaron á gran altura.

Inútil nos parece decir que los jóvenes actores fueron saludados en diversas ocasiones con nutridas salvas de aplausos.

En los intermedios hubo música. Los invitados salieron del seminario altamente satisfechos.

El día primero de año, se verificará otra reunión en el mismo sitio, cuyos pormenores anunciaremos oportunamente.

Se pone franco estaciones Agua Colonia Orive, enviando Bilbao 8,50 ptas. por 2 litros ó 16 ptas. por 4 litros.

D. Eudoro Gamoneda, vecino de Madrid,

ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, una solicitud de registro de veinticuatro pertenencias de mineral de cobre con el nombre de «Rosario» en término de Hoyos de Pinares, y D. Francisco Carrillo, como apoderado de D. Cosme Echevarrieta, vecino de Bilbao, ha presentado otra de doce pertenencias de plomo con el nombre de «Piedad» en término de Navalanguilla.

X Licoroso.—El mejor digestivo. 21

En el tren mixto de ayer salió para Velayos el Juzgado de instrucción de esta capital.

Parece ser que ha sido muerto en riña un vecino de dicho pueblo.

Ayer quedó honrosamente zanjada una cuestión surgida entre dos conocidos periodistas de la localidad.

No obstante haberse tratado el asunto con la mayor reserva, ayer era del dominio público y como quiera que se le daba exageradas proporciones, bien a nuestro pesar nos vemos obligados a dar cuenta del accidente que no tiene, ni mucho menos, la importancia que se le dió, puesto que lo ocurrido fué lo siguiente:

Estando examinando unos sables los aludidos señores, acompañados de algunos amigos, uno de ellos tuvo la desgracia de producirse una leve herida en el brazo derecho, cuya herida no le ha impedido dedicarse a sus habituales tareas en nuestra redacción.

NOTABLES EFECTOS

Las dispepsias y dolor de estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De *El Ideal* de ayer:

«De un hermoso rasgo de caridad tenemos hoy la satisfacción de dar cuenta, acaecido en uno de los barrios de esta ciudad en el día de *Nochebuena*.

Vive en él un matrimonio llegado aquí no hace mucho tiempo, y faltando empleo u ocupación al esposo, ve deslizarse muchos y tristes días sin tener el necesario sustento. Llegaron las primeras horas de la noche en que todos solemnizamos el nacimiento del Hijo de Dios, y varios vecinos se apercibieron de la triste situación de aquellos seres desgraciados, acordando en el momento reunir algunos recursos, modestos pero muy valiosos, entre aquellas caritativas almas.

Unos una peseta, otros un real, cada uno lo que podía bienamente, reunieron unas veinte pesetas; pero el caso era hacerlas llegar a los favorecidos que sufriendo entre las sombras y amarguras de aquel hogar sin pan, nada habían solicitado, acaso por recelo y temor de no encontrar quien les socorriera. Se resolvió por fin que uno de los donantes se acercara a la habitación e introdujera la cantidad por debajo de la puerta, haciendo un poquito de ruido para llamar la atención, efectuándolo así y desapareciendo en seguida.

¿Que quiénes son los que así obraron y cuál es el punto concreto del suceso?...

Sabemos los nombres de alguno de aquellos y el de la calle donde se desarrolló la escena, pero no se nos ha autorizado para publicarlos, porque no pueda creerse que al hacerlo se satisface vanidad alguna.

¡Bien hayan los corazones que saben sentir y remediar en silencio las desgracias del prójimo!»

El día 30 del actual saldrán para Madrid, con el objeto de jurar la bandera, los nuevos oficiales de Administración militar.

Les acompañará el profesor de la Academia de dicho Cuerpo, Sr. Pérez Iñigo.

X El año 1823 Fernando VII mostró deseos de visitar la más antigua Casa cosechera de vinos jerezanos, y desde luego le fué indicada la de *Pedro Domecq*.

Tan admirado quedó de los productos de ésta el monarca, después de probar sus vinos *Oloroso*, *Botaina*, *Moscato*, *Pedro Ximenez*, *Amontillados*, etc., etc., que la nom-

bró proveedora efectiva de su real mesa, y la concedió el privilegio de unir las Armas Reales a la marca de la casa.

Si en 1823 se hizo merecedora la casa *Domecq*, de tan alta distinción por la bondad de sus vinos, ¡a qué grado de superioridad habrán llegado estos, después de transcurridos 76 años, y más con los adelantos que la experiencia ha introducido en la elaboración de vinos jerezanos!

Por providencia del Sr. Delegado de Hacienda y a virtud de no haber cumplido, a pesar de las diferentes excitaciones hechas, con los servicios que se les tenían encomendados, ó sean la presentación de los reparos, ha impuesto 100 pesetas de multa a varios Ayuntamientos.

X INTERESA MUCHO

Saber que en la ciudad de Barcelona y *Calle de la Diputación* núm. 345, sucursal de *A. Salvati Costanzi* se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifiliticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob antisifilitico COSTANZI* en 4.ª página.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 26 de Diciembre.—Nacimiento, Victorio del Río.
Defunción, Juan Poveda.

Consumos.—Recaudación del día 26 de Diciembre 526'46 pesetas.

Matadero público.—Día 26.—Se sacrificaron un toro, un carnero y nueve cerdos, con un peso de 1.127 kilogramos, devengando un arbitrio de 48'30 pesetas.

X Una distinguida comadrona escribe encomiando la Emulsión Scott

Entre las personas que recomiendan la **Emulsión Scott**, hemos de distinguir a la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid y porque tiene una significancia importantísima, por referirse especialmente al nacimiento de los niños. Tan valioso certificado merece especial atención.

«Madrid 15 de marzo de 1900.
Muy Sres míos: Me place poder anunciar a Vdes. el gran éxito obtenido con el uso de las muestras de Emulsión Scott con que favorecieron mi modesta Clínica de enfermedades propias del embarazo, cuyas consultas hago gratis con el mayor cariño y compasión a un número de seres faltos de recursos y que sin la caridad perecerían abandonados. Su excelente preparación de aceite de hígado de bacalao, conocida por Emulsión Scott, la aplico en distintas enfermedades del embarazo y especialmente en la mujer de constitución poco vigorosa, a la que da excelente resultado, pues adquiere la nutrición de sus tejidos, y tonificando su constitución le evita los abortos, ejerciendo además influencia suma en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.

También uso su Emulsión con gran resultado en mi clientela infantil, y puedo asegurarles que entre los raquiticos y escrofulosos hace milagros. Es de Vdes. con la mayor consideración atenta S. S. q. b. s. m.,
CARMEN PANDO.
Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Practica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc., etc.
Su casa, calle de Pérez Galdós, 2, 1.º, izq.º»



Dña Carmen PANDO

Poco hemos de agregar a la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir a nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, no se logran con otros remedios. La razón consiste en que la Emulsión Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda. — Esta marca de fábrica es la señal de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable a todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.

OFICIAL

GACETA DEL 26.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto disponiendo que durante el período electoral para la elección parcial de un Diputado a Cortes por el distrito de Boltaña (Huesca) se levante en dicho territorio la suspensión de la garantía constitucional que consagra el derecho de reunión.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este Ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del Ministerio fiscal en el mes de Noviembre último.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Su-

bastas para contratar la conducción de correspondencia.

Relación individual de inhumaciones.

Variedades.

ALGO DE HISTORIA

(INOCENTADA)

Habían dado las doce en el reloj del Concejo, cuando Pompilio el Romano revolviéndose en el lecho murió de *tisis trotante*. El pueblo que fué sabiendo que se quedaba sin rey resolvió al primer momento elegir como monarca al señor don Recaredo que de Asdrúbal fué *papá* y de Popéa *consuegro*. Mas como la clase baja, no acogió bien el proyecto se armó la gran *trapatiesta*, hubo garrotazos sendos y este motín de Aranjuez, uno de los más tremendos, se apaciguó (cosa rara) por el Cónsul D. Tiberio, que reconcentró la Guardia que formaba el primer Tercio. Apaciguado el motín la censura suspendieron que a la prensa fastidiaba con general descontento; después de lo cual dispuso Viriato (moro perverso) que Milciades que era un hombre de mucho juicio y muy recto se diera a buscar sin tregua un monarca para el reino. Una vez que le encontró, en el trono le pusieron y fué su nombre en el mundo Don Chindasvinto el *Torero*, que echó abajo la ley Sálica dictada por Marco Aurelio. Luego peleó en Trafalgar y puso todos los medios para que se celebrasen los Concilios de Toledo. Apenas dichos concilios en Atenas se reunieron se aprobaron los tratados que sobre heridos y enfermos presentaron las naciones del continente Europeo. Vinieron grandes disturbios y si yo mal no recuerdo por aquella época fué cuando empezó el bombardeo de Santiago y de Cavite en donde Atila venciendo a los *yankis* espartanos saltó un ojo a Fray Lutero y tomó el Puente del Mosa entrando a cuchillo y fuego matando a cien mil franceses, tres ruos y un filisteo. Entonces en Esquilache zumbó de la sangre el trueno y Temístocles nombrado de Infantería subalterno se montó sobre un trotón y campo á través fué presto á defender las Termópilas que corrían grave riesgo. Allí derrotó á Bazaine y defendiendo á los Tercios de Flandes recibió el *pobre* un balazo tan certero que agonizó en el combate quedando al instante *tieso*. ¡De esta manera termina la acción del Pelaponesol...

Heredó la monarquía vitalicia un tal Don Crespo, que casó con Cleopatra y *triplicaba* su lecho con Nerón, Huana-Kapak Von-der-Golf y Valdivielso. Del nuevo monarca dicen, prestó al cincuenta por ciento, valiéndole estas acciones

sobrenombres muy diversos, pues algunos le llamaron el *Roña* y el *Usurero*, pero á pesar de que el rey tenía tan gran defecto, logró hacer que floreciese hasta el *disloque* su reino.

AURELIANO CID ZAVALA.

ULTIMA HORA

SENADO

Abrese la sesión á las cuatro.

Preside el conde de Tejada de Valdosera. Apruébase el acta.

En el banco azul los Sres. Presidente del Consejo y ministros de Gobernación, Agricultura y Gracia y Justicia.

El Sr. Dávila explana su anunciada interpelación sobre el artículo del P. Montaña publicado en *El Siglo Futuro*. Indica que ha perdido su importancia desde el momento que ha dejado de ejercer el cargo que tenía en Palacio. Añade que el asunto de la interpelación tiene dos aspectos: uno jurídico y otro político. Lee párrafos del artículo en que se censura el liberalismo, en que se ataca la constitución, se dirigen ataques á la libertad é independencia del parlamento y se calumnia á los representantes del país. Manifiesta que estos ataques y censuras están penados en el Código; y combate luego la apatía del Gobierno al no tomar determinación alguna que corrija al P. Montaña como ha hecho con otros periodistas en Navarra, con menos delito.

Habla del artículo 11 de la Constitución.

Añade que el Gobierno aparece cómplice ó encubridor del P. Montaña desde el momento que no ha sometido á los tribunales al Ministro del Tribunal de la Rota por delitos cometidos en el artículo de referencia.

Dice que ya no debía el Presbítero Montaña ocupar el puesto en el Tribunal de la Rota porque es un peligro.

El señor Ministro de Agricultura le contesta. Comienza diciendo que es su preocupación constante el Sr. Dávila desde que le ve sacar algún papel de su bolsillo talétero. Añade que *El Siglo Futuro* es una alcantarilla donde van á parar todas las indisiplinas eclesiásticas y que por tanto hay que poner en cuarentena cuanto publica y pone en duda las facultades mentales del autor del trabajo aludido. Dice que el Gobierno no se inclina en favor de la derecha ni de la izquierda. Habla luego del criterio del Gobierno en la aplicación de la suspensión de garantías, en lo que se refiere á la libertad de imprenta, aplicándose solo contra los periódicos carlistas.

Habla del artículo 11 de la Constitución é indica que no se entorpezca la marcha del gobierno con asuntos como este que nada interesan al país.

El Sr. Dávila rectifica, repitiendo que el asunto de la interpelación en la parte política ha perdido su interés.

Añade que el artículo en cuestión es penable por ser escrito por uno que era confesor de la reina, preceptor del rey y ministro del Tribunal de la Rota, y no porque se halla publicado en *El Siglo Futuro*.

Pide luego que se pruebe que el P. Montaña está loco, ó no para exigir la correspondiente responsabilidad.

Añade que su objeto es contrastar la opinión del gobierno duro con unos y débil con otros y que en este caso — más que en otros lo ha puesto de relieve.

Indica que el artículo en cuestión ha venido á perturbar algunas conciencias.

Manifiesta que condenadas las opiniones liberales está viendo entrar en el infierno de braceros al general Azcárraga con Canaleja, al propio Sr. Vadillo y á todos los católicos liberales.

Renueva sus censuras al gobierno por su apatía en dejar incumplido cuanto preceptúa el código penal.

Dice que si está loco no debe estar ocupando ni un minuto el tribunal de la Rota y pide que se presente el justificante del estado de sus facultades mentales.

Lee un párrafo del Siglo en que se llama hereje al general Azcárraga, que estará al saberlo contristado.

El ministro de Agricultura por segunda vez, repitiendo cuanto dijo respecto al Siglo Futuro y añade que si es penable el artículo el fiscal lo habrá visto é incoará el oportuno procedimiento. Llama tontería á la conducta del P. Montaña.

El Sr. Dávila.—Antes loco, ahora tonto. El Sr. Ministro de Agricultura, vuelve á ocuparse de la interpretación del artículo 11 de la Constitución y trata de las prerrogativas reales. Habla luego de lo que es el tribunal de la Rota, cuyos ministros son inamovibles.

El Sr. Dávila, rectifica de nuevo al cerrar este alcance.

CONGRESO

Se abre la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Fernández Villaverde. Las tribunas se ven poco animadas; el banco azul completamente desierto, y en los escaños no hay más de ocho diputados.

Apruébase el acta de la anterior, y el señor Silveira (D. Eugenio), presenta varios documentos relativos al juzgado de Olivenza. Para el cargo de diputado el Sr. Iranzo. El Sr. Seguí apoya una proposición de concesión de una línea ferroviaria en la provincia de Soria.

Orden del día.—Se proclama diputados por Guizo y Castropol á los Sres. Bugallal (D. Gabino) y conde de Toreno, respectivamente.

Reanúdase la discusión del plan de reformas militares.

El Sr. Pando continúa su discurso, interrumpido ayer, combatiendo el dictamen y pide al Gobierno se cuide de la necesidad de fomentar las aficiones militares en España, para que podamos llegar á tener un Ejército bien constituido y perfectamente instruido.

Interviene para alusiones, el Sr. Puigcerver (D. Vicente), haciendo una brillante defensa del cuerpo de Estado Mayor, á que pertenece.

El Sr. Aznar (Don Angel) habla para defender el plan de reformas del general Linares y dice que son de imprescindible necesidad, pues con ellas puede llegarse á evitar las graves perturbaciones de que actualmente se ve amenazado el país.

Aconseja á los demás ministros que imiten la conducta de su compañero el de la Guerra acometiendo en sus respectivos departamentos las obras de reformas en los

distintos órdenes del funcionamiento de los mismos.

Interviene el Sr. Suarez Inclán, negando que se haya atacado al Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

Rectifican los Sres. Pando y Puigcerver. También rectifica el Sr. Suarez Inclán, brevemente, y hace lo propio el Sr. Becerra Armesto insistiendo en sus manifestaciones de ayer.

La Cámara está poco animada. El interés de la sesión languidece por momentos y los pocos diputados que hay en los escaños prestan escasa atención al curso del debate, á pesar de la importancia que encierra para el país la labor del general Linares, puesta á discusión.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 27 de Diciembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo, de 46 á 47 rs. fanega. Centeno, de 33 á 34. Cebada, de 25 á 26. Algarrobas, de 28 á 29. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 17. Idem de 1.ª P. á 16 1/2. Idem de 2.ª P. á 14. Salvados de todas clases de 7.50 á 8 reales arroba. Tendencia indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid. Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1.200 fanegas que se pagaron á 47.25 rs. las 94 libras. En los Generales 100 fanegas de trigo á 47.75. Centeno.—30 idem á 35. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15.50, de tercera á 14.50, tercerilla á 10.25 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid. Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 10, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid.) Hoy han entrado 1.700 fanegas de trigo, vendiéndose á 47 á 47.25 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

Rioseco (Valladolid.) Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 44.50 reales las 94 libras.

Alar del Rey (Palencia.) Precios corrientes: Trigo á 41 rs. las 92 libras. Centeno á 36 fanega. Cebada á 34. Avena á 23.

Yeros á 44. Alubias de 60 á 90. Mueles á 55. Garbanzos superiores á 120. Idem regulares á 100. Idem medianos á 80. Harina de 1.ª á 17 reales arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id. Idem de 3.ª á 15 id. id. Patatas á 4 reales arroba. Aceite de 58 á 60. Vino tinto de 12 á 16 reales cántaro. Idem blanco de 25 á 40. Compras, animadas. Tendencia, sostenida. Tiempo, lluvioso.

Tojares (Salamanca.)

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo á 46.50 reales fanega; hembrilla á 44; rubión á 46; á laga á 50; centeno á 35; cebada á 29; algarrobas á 35; avena á 18. Garbanzos superiores á 180 rs. fanega; regulares á 120; medianos á 80; alubias á 80; muelas á 36 guisantes á 39. Harina de 1.ª á 17 reales arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id. Idem de 3.ª á 15 id. id. Salvados á 7 reales fanega. Patatas á 5 reales arroba.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 27 de Diciembre de 1900.

Table with columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCIÓN Y clase del viento, ESTADO del cielo. Data for 9 m. and 3 t.

Temperatura máxima á la sombra, 11.0. Temperatura mínima, 2.0. Temperatura máxima al sol, 16.0. Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0.0. Evaporación id. id., 0.0.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 29.—Santo Tomás Cantuariense, obispo. —Ayuno.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Monserrat, en el Convento de Gracia.

DEHESA

Se vende una llamada Rinconcillo de Guadalupe, en término de Trujillo, provincia de Cáceres, de 650 fanegas de cabida, dedicada á pastos, labor y monte, en subasta voluntaria, que tendrá lugar el día 3 de Enero próximo de 1901, de once á doce de la mañana, en Avila, ante el Notario D. Simón Núñez, y en Trujillo, ante el Notario D. José Damián Terrones, hallándose de manifiesto en ambas Notarías los pliegos de condiciones y en la de Avila los títulos de propiedad, los días no festivos, de diez á una de su tarde.

jillo, provincia de Cáceres, de 650 fanegas de cabida, dedicada á pastos, labor y monte, en subasta voluntaria, que tendrá lugar el día 3 de Enero próximo de 1901, de once á doce de la mañana, en Avila, ante el Notario D. Simón Núñez, y en Trujillo, ante el Notario D. José Damián Terrones, hallándose de manifiesto en ambas Notarías los pliegos de condiciones y en la de Avila los títulos de propiedad, los días no festivos, de diez á una de su tarde.

6-66

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios

REPRESENTANTE PRINCIPAL

D. LAUREANO RODRÍGUEZ

Plaza de Santo Tomás, número 2.

Los señores que tengan seguros en esta Compañía y se encuentren en descubierto del pago de los mismos, pueden mandar á recoger sus recibos, previo el abono de ellos, en dicha representación.

2-2 a 2

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebelde que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

OCASION

Se vende un magnífico Piano-manubrio con dos cilindros casi de balde.

Darán detalles en la Casa Comercio de Arenal.

16-20

AVILA—Tipografía de Socorros de A. Jiménez

que por una felicidad que no podía ser efecto del caso, yo sabía perfectamente el alemán, por haber pasado mi primera juventud entre los parientes de mi madre, y sino hubiera podido expresarme en este idioma, mi viaje hubiera sido enteramente inútil así pues, me acosté lleno de esperanza. Me levanté antes del día é hice decir á Frickman por medio de la criada, que deseaba hablarle un momento; que lo esperaba á la orilla del río, cerca de la casa del barquero, y salí al punto del castillo para no encontrarme en mi declaración enerrado en él y en poder del conserje. Frickman vino á las siete de la mañana; le dije brevemente que una persona caritativa, compadecida de verte en poder de un padre severo y riguroso, quería colocarte por el resto de tus días en una soledad donde jamás serías conocida; que mudarías de nombre, y se haría correr la voz de que habías muerto, y que yo había imaginado un modo de conducirte, que haría muy fácil la ejecución de este plan, el cual le manifesté: en fin le dije que si se conformaba le daría cincuenta luises. Frickman meditó en tan grave tentación; después me contestó que su amo le había prometido recompensarle magníficamente si te guardaba con una perfecta vigilancia. Le dije que su amo estaba arruinado; pero aparentó no creerme. Me pidió

asiento, y cubierta de frutas, leche, queso y manteca. A la derecha de aquel asiento rústico se eleva una roca de la cual saltaba en forma de cascada una fuente de agua cristalina. Aquellos buenos pastores me habían descubierto en el momento que acababa de dormirme; se habían reunido apresuradamente hasta el número de veinticinco ó treinta y me habían preparado esta dulce sorpresa: fué indispensable detenerme allí y sentarme á su mesa. Los pastores andaban solícitos alrededor de mí, hablando todos á un tiempo. Uno se aplaudía de haberme reconocido el primero, otro de haber ido á buscar sus vecinos: muchas mujeres me daban las gracias por haberlas casado los años anteriores. Me presentaban niños como de nueve á diez años, que había bautizado en mi último viaje: suplicaban me quedase con ellos y me oprimían con preguntas sin escuchar las respuestas. Durante mi comida campestre acudieron otros muchos y muy pronto se triplicó el número de los que me rodeaban. Logré en fin que me escuchasen, y les declaré me precisaba llegar aquella tarde al sitio por donde se pasa la barca para ir á Rosmal; pero que les prometía volver el verano próximo, si mis superiores me lo permitían y Dios no disponía de mí antes. Entonces ya no me detuvieron, pero me hicieron ver que era necesario me acompaña-

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Lists various bond series and their prices.

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 34.15.—Londres, libra esterlina, 33.58.

SECCION DE ANUNCIOS

ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUES

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemiterantina** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, Capellanes, 1.—Barcelona. Ramba de las Flores, 4.—Bilbao. Barandiarán y C.—Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid. García Gil.—S. Sebastián. Casado y Vante.—Palencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zelada.—Palma. (Balears). Valenzuela.




GARGANTA, VOZ, BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á ORADORES Y CANTANTES. Caja 1,50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid. NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

DEPÓSITO GENERAL, G. GARCÍA, CAPELLANES 1, MADRID

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Alcázar, 6.

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE Saldrá el 8 de Enero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE Saldrá el 21 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.**

sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas. una: dichos medicamentos están de venta en todas las Buenas Farmacias.—En Avila, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

COMPANÍA GENERAL ESPAÑOLA DE COCHES AUTOMÓVILES

E. DE LA CUADRA

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

OFICINAS Y TALLERES
PASEO DE SAN JUAN, NÚMEROS 54 Y 56
Calle Diputación, núms. 458, 460 y 462.


DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
«ELEMOTOR»
BARCELONA

REPRESENTANTE EN AVILA
FERNANDO CID ZAVALA
Blasco-Jimeno, 10, principal.

Construcción de carruajes automóbiles eléctricos. Especialidad en los grandes carruajes para el transporte de viajeros. Representación y venta de toda clase de automóbiles y motocicletas. Las construcciones de esta Casa compiten siempre ventajosamente con todas las demás en solidez, elegancia y economía. Todos los carruajes se garantizan por un año. Para líneas servidas por automóbiles eléctricos, se hacen presupuestos de centrales de electricidad y se encargan de su instalación y entretenimiento. Catálogos y presupuestos gratis á cuantos lo soliciten. La Casa proporcionará también personal idóneo para el manejo de carruajes.

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **COSTANZI**



No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos retenciones de ornia y demás infecciones génito-uritarias y especialmente la sífilis aunque

A. SALVATI COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona.

«TRABMULL» DEL DOCTOR LLOMBART

EL MEJOR RESOLUTIVO DE TODOS LOS HASTA HOY CONOCIDOS
COMPROBADA SU ACCIÓN CURATIVA POR EMINENCIAS MÉDICAS

Resuelve los tumores fríos, tumores de las mamas, quemaduras, sabañones, orquitis y toda clase de inflamaciones externas.

De venta, Farmacia del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio), Avila.
PRECIO DEL FRASCO DOS PESETAS

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1,25 pesetas.
Trimestre..... 3,50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERÁN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

sen por espacio de dos leguas, porque aquel camino era menos practicable y me llevarían por sendas menos peligrosas. Echaron suertes para darme cuatro guías y tocó á cuatro jóvenes montañeses con los que partí. Antes me pidieron todos la bendición, que les di profundamente enternecido, en pie sobre la roca que me había servido de asiento mientras comía. De este modo me separé de aquella buena gente; y jamás un guerrero, un potentado visitando el país conquistado por su valor, sintió una satisfacción comparable á la que yo experimenté volviéndome á ver en estas regiones sencillas, y en medio de aquel rebaño fiel cuyo primer pastor había sido. Mis guías me fueron muy útiles, me evitaron todas las fatigas del camino más penoso: á pesar de mi resistencia me llevaron una parte de él sobre sus hombros, y así pasé un torrente en que ellos se metieron con el agua á la cintura. Llegados á un lugar que llaman la *Peña de los rosales silvestres*, nos separamos, saqué de mi breviario cuatro estampas que les repartí y recibieron con las muestras de una sincera gratitud. Llegué á la barca á las siete de la tarde: en menos de veinte minutos me encontré en la otra orilla y á doscientos pasos del castillo de Rosmal Era de noche; pero el tiempo estaba claro y sereno, y bendije al cielo al descubrir sus torreones.

Vi una luz en el segundo cuerpo y me conmoví persuadido que tal vez sería la de tu aposento: me parecía verte, hija mia, llena de temores siniestros de terror y de resignación. Me complacía pensando que entretanto que invocabas á Dios, tu oración era oída, y Dios me conducía para librarte. Me acerqué á la puerta de hierro del castillo, cuya sombría tranquilidad espantaba: llamé y al momento una criada vieja vino á hablarme con acento alemán. Me di á conocer como un religioso, pedí hospitalidad y me dió entrada. Me condujo á un cuarto bajo donde me dejó solo, y volvió á poco con luz y ropa para mi cama. La pregunté si estaba en casa el dueño del castillo: no, me respondió, pero llegará dentro de pocos días. La hice algunas otras preguntas y noté que la mujer no se atrevía á hablar, aunque tenía grandes deseos. Al pronto me respondió con una sequedad que me impuso silencio; pero después, sin ser preguntada me contó muchas cosas con un aire misterioso de confianza. Así me informé de que Frickman, conserje del castillo, era alemán, y no sabía el francés, gustaba mucho del dinero y disponía de todo en ausencia de su amo, á quien servía por interés y costumbre más que por afecto. Me aproveché de estas luces y conocí que el cielo me había verda teramente escogido para librarte, pues